

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO - NOTIFICACION SENTENCIAS - ART 295 CGP

ESTADO No. 056

Fecha: 12/05/2015

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------------|--|----------------------------|--|---|------------|-------|
| 1100133 35 025 2013 00362 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | LEONOR NIÑO DE ZAMBRANO | FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP | SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Declara la existencia así como la nulidad del acto ficto y condena al FONCEP, a reliquidar la pensión de vejez reconocida a la demandante teniendo en cuenta el 75% del promedio de los salarios devengados durante el último año de servicio, incluyendo todos los factores salariales percibidos durante ese último año, tales como sueldo básico mensual, alimentación, transporte, recargo nocturno, festivos y horas extras y, las doceavas de la bonificación por servicios y de las primas de vacaciones, navidad y servicios esta última limitada en la forma como se consideró en la parte motiva de la sentencia. | 07/05/2015 | 1c-3t |
| 1100133 35 025 2014 00147 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | GLORIA NELCY JOYA SANDOVAL | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Accede a las Pretensiones. | 07/05/2015 | 1 |

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS SENTENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


 FABIO ALEXANDER SANTIILAN HOBMAZA
 SECRETARIO JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO